

PROYECTO EXPROPIACIÓN NO ADHERIDOS

En la gestión urbanística del ámbito de Los Cerros, no ha habido expediente de Expropiación no ha sido precisa la tramitación de proyecto de expropiación por razón de no adhesión a la Junta de Compensación, habida cuenta de que la totalidad de las fincas incluidas en la delimitación del sector han quedado incorporadas a dicha entidad urbanística colaboradora. En consecuencia, el expediente reparcelatorio del sector se ha desarrollado en un marco de adhesión integral, sin que haya mediado en ningún momento procedimiento expropiatorio de titulares externos a la Junta.